(Pontevedra), y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros y subsiguiente modificación del artículo 5.ºde los Estatutos sociales.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Administradores relativo al punto 5.º del orden del día y el texto integro de la modificación propuesta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

La Toja, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.765.

GRUPO MOA DESARROLLO Y SERVICIOS, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Galdakano, carretera Bilbao-San Sebastián, kilómetro 5, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Determinación de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, así como del grupo consolidado para el ejercicio 2001, condicionado a que la sociedad y/o el grupo devinieran obligados a auditarse.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los señores socios, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho de los socios de obtener los citados documentos, de forma inmediata y gratuita.

Galdakano, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.888.

GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Grupo Promotor Salmantino, Sociedad Anónima» (Gruposa, S. A.), se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de avenida de los Cipreses, 81, a las doce horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2000 y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Lev.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de accionistas Interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Salamanca, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muñoz Martín.—30.015.

GUADALHORCE CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, carretera de Cártama, finca Colmenares, kilómetro 7. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, en la primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Informe del señor Administrador único sobre la situación de «Guadalhorce Club de Golf, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Renovación cargo de Administrador único

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuera preciso.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que hace mención el párrafo anterior, debiendo solicitarlo de la Secretaria del Administrador único.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—Salvador Álvarez Escobar, Administrador único.—29.885.

GUADALHORCE TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, carretera de Cártama, finca Colmenares, kilómetro 7. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, en la primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente de la Junta sobre la situación de «Terra Golf, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que hace mención el párrafo anterior, debiendo solicitarlo de la Secretaria del Consejo de Administración.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—José Enrique Martínez Genique, Presidente del Consejo de Administración.—29.883.

GUARRO CASAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace constar que la Junta general ordinaria de accionistas de «Guarro Casas, Sociedad Anónima», celebrada el día 17 de abril de 2001, acordó la realización de una reducción de capital por importe de once mil ciento treinta y tres euros con quince céntimos (11.133,15 euros), mediante la reducción del valor de cada una de las acciones en la cifra de 0,010121 euros, con dotación de la reserva legal en el importe correspondiente, de tal forma que el valor nominal

de las acciones queda reducido a 6 euros, quedando fijado, en consecuencia, el capital social en la cifra de seis millones seiscientos mil euros (6.600.000 euros).

La ejecución del acuerdo se llevará a cabo de inmediato, sin perjuicio del cumplimiento del plazo establecido en el artículo 166.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reducción de capital durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, en los términos y condiciones previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Gelida, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.898.

HABITAT ELCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad mercantil «Habitat Elche, Sociedad Anónima»

Eduardo Jaén González, Administrador único de la sociedad mercantil «Habitat Elche, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, por medio de la presente convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en Elche, avenida de Novelda, número 195 (polígono industrial de Carrús), el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Acuerdo que proceda.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000. Acuerdo que proceda.

Tercero.—Nombramiento de nuevo órgano de administración. Acuerdo que proceda.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten, así como su subsanación, corrección y rectificación, hasta su inscripción. Acuerdo que proceda.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que los socios tienen a examinar, desde la presente convocatoria, y en el domicilio social, los documentos relacionados con el orden del dia, o pedir su entrega o envio gratuito.

Elche, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eduardo Jaén González.—27.725.

HABITAT RUSTIC, S. L.

(En liquidación)

(Sociedad escindida)

INVERSIONES HABITAT MALGRAT, S. L. Unipersonal (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 de la misma Ley y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales de Socios de ambas sociedades, válidamente celbradas ambas con el carácter de universales el día 18 de abril de 2.001, acordaron por unanimidad la escisión parcial de la entidad «Habitat Rustic, Socie-

dad Limitada», en liquidación, la cual subsiste, y la asunción por parte de «Inversiones Habitat Malgrat, Sociedad Limitada», unipersonal, como sociedad beneficiaria, de la parte del patrimonio escindido

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Malgrat de Mar, 25 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios de «Habitat Rustic, Sociedad Limitada», (en liquidación).—Los Administradores mancomunados de «Inversiones Habitat Malgrat, Sociedad Limitada», unipersonal.—28:658-6-2001

HEREDEROS FÉLIX HERNÁNDEZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Añover de Tajo (Toledo) el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1999 y 2000.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura, redacción y aprobación del acta, si procede.

Dispondrán los accionistas, de forma gratuita, de documentación necesaria para la asistencia a lunta

Añover de Tajo, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.914.

HERMANNS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios han acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, avenida de la Cruz, 11, de Valdemoro (Madrid), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valdemoro, 31 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—29.814.

HERMANOS NUÑO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Noreña, calle Espinero, número 1, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de un reparto de dividendos a cargo de la reserva voluntaria. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Noreña, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.772.

HERMANOS PIZANA, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace público que, en la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 10 de mayo de 2001, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución-liquidación y que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Resultado negativo ejercicio 2000	72.520
Pérdidas y Ganancias	197.329
Cuentas con socios	6.862.776
Total Activo	7.132.625
Pasivo:	
Capital social	600.000
Reservas legales	120.000
Reservas voluntarias	6.412.625
Total Pasivo	7.132.625

Elche, 10 de mayo de 2001.—El Liquidador, José Pizana Lorente.—27.854.

HERMINIO ÁLVAREZ GÓMEZ, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Alcalá, número 21, undécima planta, el próximo día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de junio siguiente, a la misma hora y lugar.

En dicha junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente